



Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Programa: E028 Normalización y Certificación en competencias laborales
Documento de Posicionamiento Institucional

México D. F, marzo 2015

I. Comentarios y Observaciones Generales:

Con relación a la Ficha de Monitoreo (FM) 2013, en cuanto a la descripción, resultados, cobertura y análisis del sector, en términos generales son congruentes con los lineamientos de término de un periodo sexenal y actualización del que inicia; sin embargo, falta pertinencia con lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2014-2018 (PID) del CONOCER.

En cuanto a la utilidad y acuerdos del análisis FODA de la Ficha de Evaluación 2013-2014, contiene información que no corresponde a los objetivos y estrategias del CONOCER establecidas en el Programa Institucional de Desarrollo 2014-2018, situación que se debe al desfase de los tiempos en que se realizó el proceso de evaluación en el 2013 y el cambio de administración en la Institución en 2014. En este sentido a continuación se indica un resumen de resultados, cobertura así como del análisis FODA y objetivos del PDI 2014-2018 del CONOCER:

En relación al análisis del Sector, los resultados del 2014 se miden a través de los siguientes indicadores:

| Indicador | Meta Programada | |
|---|-----------------|--------|
| Alcanzada | | |
| Número de certificados de competencia laboral | 100,000 | 98.931 |
| Número de Estándares de Competencia desarrollados..... | 90 | 121 |
| Número de prestadores de servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias acreditadas por el CONOCER | 45 | 48 |
| Número de Comités de Gestión por Competencias (CGC) constituidos.. | 30 | 39 |

La cobertura es nacional y abarca 27 sectores productivos de bienes y servicios tanto privados, como públicos y sociales.

A continuación se indica un resumen del diagnóstico a través de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del PID 2014-2018 del CONOCER:

Fortalezas.- 146 Comités de Gestión por Competencias (CGC); 369 Estándares de Competencias (EC) publicados en el DOF y en el Registro Nacional de Estándares (RENEC); 145 prestadores de servicios acreditados, lo que representa alrededor de 2500 puntos de evaluación y certificación de competencias en el país, en 2013 se tuvo un incremento de 19 % en la emisión de certificados con respecto al año 2012 (74 mil 169 emisiones de certificados), los certificados de competencias tienen reconocimiento nacional con validez oficial del sector educativo y por los sectores productivos.

Documento de Posicionamiento Institucional Programa E028 Normalización y Certificación en competencias laborales

Oportunidades.- Atender todos los sectores estratégicos y prioritarios; mejorar la asesoría metodológica, la formación y acompañamiento en la generación de EC; enfoques innovadores para desarrollar EC novedosos en sectores prioritarios y estratégicos; prestadores de servicios en proceso de maduración, que requieren de apoyo y seguimiento; garantizar la imparcialidad y calidad de la certificación de competencias; el programa de transferencia del conocimiento requiere que la formación y gestión por competencias sea unificada en sus criterios; en el ámbito internacional se requiere de un mayor impulso para intercambiar experiencias con organismos similares; se requiere de un marco nacional de certificaciones más amplio en cuanto a sus alcances, que permita sumar eficientemente iniciativas productivas, educativas, laborales y de capacitación, así como para dar validez y reconocimiento a EC internacionales.

Debilidades.- Baja participación del sector educativo en los CGC; falta de promoción y capacitación por competencias en los sectores productivos y educativos, facultades otorgadas a los CGC que corresponden al CONOCER; baja demanda de certificados de competencias, baja cobertura y escasa difusión de los servicios que ofrece el SNC; la actual cobertura de los PS no atienden algunas poblaciones que demandan certificaciones por competencias; la verificación de los procesos de evaluación y certificación es realizada por los PS; los CGC y los PS no comparten el mismo nivel de información; no existe una planeación conjunta y articulada con respecto, a la normalización, la formación y capacitación, la evaluación y certificación; actualmente la normatividad vigente no contempla la incorporación de EC internacionales en el RENECE; no se cuenta con un SGC; la comunicación interna y externa del organismo y del SNC en términos generales es insuficiente; la estructura jurídica y orgánica del CONOCER no responde a los cambios del contexto nacional y global, ni a los retos del SNC.

Amenazas.- Falta involucramiento de los sectores y empresas líderes en el país en la elaboración de EC y en la certificación de competencias; la limitada utilización de los EC por parte de los sectores productivos de bienes y servicios refleja que no corresponden a los requerimientos de dichos sectores; se desconoce qué proporción de las certificaciones emitidas han sido demandadas en los sectores productivos como parte de su estrategia de selección, ingreso, contratación, permanencia y promoción de sus trabajadores y el impacto de la certificación de competencias en la productividad y competitividad de los sectores productivos; en las agendas sectoriales de competitividad, no ha permeado la formación y desarrollo del capital humano, ni la gestión por competencias en las empresas; es necesario participar en el desarrollo de políticas públicas relacionadas con las Reformas Estructurales.

Los objetivos del PID 2014-2018 del CONOCER, se indican a continuación:

1. Reorientar el SNC para mejorar la articulación de los Sistemas de: normalización, formación y capacitación, evaluación y certificación de Competencias.
2. Fortalecer el SNC para mejorar la colaboración entre los sectores empresarial, laboral, educativo y gubernamental.
3. Incrementar el número de personas certificadas en competencias para mejorar la productividad y competitividad de los sectores productivos.

4. Actualizar la normatividad y estructura organizacional para mejorar la eficiencia y eficacia del CONOCER. Con relación a la ficha de monitoreo 2013, en cuanto a la descripción, resultados, cobertura y análisis del sector, en términos generales son congruentes con los lineamientos de término y actualización de un periodo sexenal que inicia; sin embargo, falta pertinencia con lo establecido en el PID 2014-2018 del CONOCER.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

| | Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados | Justificación |
|---|---|---|
| 1 | El Sistema Nacional de Competencias que coordina el CONOCER, requiere un sustento jurídico para fortalecer los procesos de normalización, certificación, formación y capacitación para y en el trabajo, en los sectores empresarial, educativo y gubernamental. | La dificultad que resulta de realizar en el futuro inmediato esta mejora, se debe a la complejidad para llevar a cabo la transformación y armonización de la normatividad, la figura jurídica, la estructura actual y a la falta de recursos humanos. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Ley General de Educación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Contrato de Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencias Laboral y de Certificación de Competencia Laboral, de fecha 29 de abril de 2005.

Documento de Posicionamiento Institucional Programa E028 Normalización y Certificación en competencias laborales

- Programa Institucional de Desarrollo 2014-2018 del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.
- Estatuto Orgánico.
- Reglas Generales y criterios para la integración y operación del Sistema Nacional de Competencias.

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa E028:

Carlos León Hinojosa, Director General, UR_L9T, carlos.leon@conocer.gob.mx

Participaron en la elaboración del presente documento:

*Juan Carlos Erreguerena Albaitero, Director General Adjunto de Promoción y Desarrollo, UR_L9T
juan.erreguerena@conocer.gob.mx*

Liliana Delia Reyes Duarte, Directora General Adjunta de Operación y Servicios a Usuarios, UR_L9T liliana.reyes@conocer.gob.mx

Aníbal Pacheco Gómez, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, UR_L9T anibal.pacheco@conocer.gob.mx

Eduardo Arrieta Hidalgo, Subdirector de Planeación y Programación, UR_L9T eduardo.arrieta@conocer.gob.mx